

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

### EXTRAORDINARIA

#### JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA

En la Provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, al primer día de agosto del dos mil dieciséis, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia San Cristobal via a Valencia km 1 1.5, se reúnen los accionistas de la compañía JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la **señor Mendoza Palma Joffre Patricio**; Y como secretario el **señor Alfonso Solórzano**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

	participación	numero de acciones	valor acción
1 Señor <b>Mendoza Palma Joffre Patricio</b>	400%	50	\$ 1
2 Señora <b>Salto Moreira Diana Gabriela</b>	400%	50	\$ 1
	<u>800%</u>	<u>100</u>	

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. por el numero de acciones que representan deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances del año 2015 con las Notas a los Estados Financieros
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Conocimientos y aprobación Informe del Comisario
- 4 Conocimientos del informe de Auditoría Externa 2015, y autorizar contratación del auditor periodo 2016
- 5 Deliberación sobre el destino de las utilidades

El secretario confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado he informa a la presidencia que existe la presencia de los socios para instalarse en junta universal extraordinaria.

Procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2015, los socios han revisado el balance y al no haber observaciones aprueban el balance del 2015

Para proceder a segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe de la **Gerente, Señora Saltos Moreira Diana Gabriela** salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.

Se pasa a proceder con el tercer punto Conocimientos de la comisario el secretario da lectura al informe, y la junta toma nota de la de los índices expuestos, delibera sobre el tema y procede a aprobar el informe.

Se pasa a proceder con el cuarto punto Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de la firma 3 ANG CIA.LTDA. Para esto el secretario da lectura al informe, y la junta aprueba el informe, sobre la contratación para la auditoria 2016 la junta autoriza al gerente que realice las respectivas negociaciones a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la ley.

Pasa al quinto punto, la junta decide que se pague a los empleados y los organismos de control y el saldo se mantenga en utilidades acumuladas hasta que una junta posterior se tome decisión sobre el retiro o capitalización

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía

  
Señor Mendoza Palma Joffre Patricio  
Accionista

  
Señora Saltos Moreira Diana Gabriela  
Accionista

  
Alfonso Solorzano  
SECRETARIO